

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.972

Segovia.—Martes 8 de Diciembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### TIEMPO HA DEJADO DE VALER DINERO...

Por DIONISIO PÉREZ.

He aquí la solución más valedera que ofrecen los economistas yanquis al presidente Hoover ante el crecimiento de obreros en paro forzoso. La disminución de horas de la jornada de trabajo: de las ocho que prescribió una ley sancionadora del pensamiento de Carlos Marx, que parecieron entonces un dogma inmutable de ocho horas para trabajar, ocho para recrearse y ocho para reposar—, siete, a seis, a cinco... En estas siete o cinco horas, el obrero ha de producir un valor igual al que le costara antes trabajando ocho, para seguir ganando el mismo jornal antes de ganar. Se creyó lograr el resultado perfeccionando la máquina o la herramienta, pero, al cabo, se convencieron los arbitristas de que la inexorable realidad imponía a menor jornada, mayor precio de coste en la mercancía producida. Así, en este nuevo ritmo de disminución de tiempo del trabajo, jornada de siete o seis horas en las minas de Cardiff y generalización de la semana inglesa a todas las industrias—, se ha producido el espantoso «chomage», que amenaza a hacer y hundir para siempre el formidable Imperio Inglés.

Los economistas pretendieron justificar la nueva realidad que se crea buscando sus causas en las derisiones de la guerra que acababa de terminar. Luego nos hablaron de disminución de capacidad consumidora de las muchedumbres; después de los excesos de la producción que arrancaba a los campos, a las fábricas mayores cantidades de mercancías de las que necesitaba la comunidad; finalmente, de los desajustes entre el crédito y la moneda, de la inflación fiduciaria, del reparto desigual del oro, de la depreciación del metal plata. No se dirá que carecen de fantasía estos señores económicos, que debieron ser única y enérgicamente rigurosos, exactitud estadísticas, inflexibilidad de leyes matemáticas... Sin embargo, ninguna de aquellas hipótesis explicaba el mundo que padece; todas las doctrinas eran discutidas, controvertidas, negadas.

Ahora surge una tesis nueva. No es el trabajo ni la capacidad de consumo ni la producción ni la moneda ni el crédito lo que se desvalora en nuestra edad, sino el tiempo. «Time money», dogmatizó Inglaterra y, con su formidable riqueza, una concepción económica que profesó enteramente el siglo XIX. «El tiempo es oro» decían los maestros a sus discípulos y los industriales a sus obreros. Un tiempo invertido era una riqueza creada. La prisa, la diligencia, la premura actuaban como poderosos crisoles donde se fundía el metal que luego, troquelado, era como una moneda fecunda repartidora de los bienes que constituyen la felicidad del hombre. «Ganar tiempo» significaba tanto como la piedra filosofal de los alquimistas de antaño. «Dilatar tiempo», la más cara y peligrosa prodigalidad en que podía caer el hombre.

Alcalá Zamora vivirá en su casa

### El Palacio de Oriente le utilizará para los actos oficiales

«La Nación» publicó anoche la siguiente información: «Preguntado el señor Alcalá Zamora por un periodista cómo y dónde va a vivir con su familia en el Palacio de Oriente, respondió: —¿Usted da por supuesto que a

mí me corresponde decirlo? Pues dando por supuesto que me correspondiera le diré a usted que mi familia y yo tenemos mucho cariño a esta casa en que vivimos. Es nuestro hogar, lo íntimo, lo nuestro. Y le tenemos amor los míos y yo. Y aquí viviremos.

—¿Y el Palacio de Oriente?

—Yo cumpliré mis deberes oficiales. Con el mayor escrúpulo. Con el mayor cuidado posible. Les consagraré todo mi afán y todo mi esfuerzo, y viviré en mi hogar, con los míos.

—Pero no en el Palacio.

—Asegure usted que si eso pasa alguna vez transcurrirá mucho tiempo. Nadie puede asegurar lo que ha de verse obligado a hacer mañana. Pero mis deseos y los de todos los de mi familia son esos. ¡Le tenemos todos tanto cariño a este que es nuestro hogar, que es nuestra casa!

## Atisbos

### El secreto de un éxito

Por ALBERTO CAMBA

¿Qué virtud extraordinaria tienen los elementos obreros, que no poseen las clases medias, para agruparse en núcleos sociales de defensa e imponer al país su fuerza política? La de saber desprenderse de eso que se llama personalidad para someterse a una disciplina. El señorito de la clase media tiene cierto orgullo de rango que le hace sentir la sospecha de que su importancia personal habrá de desmerecer si se agrupa con los de su clase para organizarse en fuerza social.

A este señorito le pierde el concepto hiperbólico que tiene de su valor individual. Destruir esta creencia que por tan ruinosos cauces conduce la vida de un gran sector social es lo primero que hay que conseguir para estimular la cohesión de las clases medias. Mientras ese señorito no quiera comprender que el bienestar de su presente y la seguridad de su porvenir dependen de la asociación con los de su clase, los dirigentes de la clase obrera, que no suelen proceder de la clase obrera sino de la clase media precisamente, serán los que impongan su voluntad en el gobierno del país. Lo doloroso en este punto no es que la clase media desperdicie las ocasiones que se le presenten para conse-

### Acerca de la ceremonia de promesa del Presidente de la República

#### Nuevos detalles. Organización de la Casa presidencial

Las fuerzas que tomarán parte en el desfile

Madrid, 8.—Las tropas que cubrirán la carrera y desfilarán ante el Presidente de la República, el Gobierno y las Cortes, estarán compuestas por ocho mil hombres.

Además de las fuerzas de esta guarnición, Academias, mozos de escuadra, miqueletes y miñones, tomarán parte en el desfile una columna de desembarco, que llegó ayer de El Ferrol, y los alumnos de la Escuela Naval; una compañía de Regulares de Ceuta, otra de Larache y un escuadrón de Tetuán, con la «nuba, bandera y plana mayor del grupo de Ceuta y la séptima bandera del Tercio.

Han sido también invitados, y asistirán al acto de la promesa, el Bajá de Tetuán y otros cinco moros notables.

El desfile no será presenciado, como se dijo en principio, por el Cuerpo diplomático desde los balcones de Palacio.

#### Recepción del Cuerpo diplomático

Se están preparando en el ministerio de Estado las ceremonias que han de realizarse con motivo de la elección de Presidente de la República, en la parte correspondiente al Cuerpo diplomático.

El sábado, a las doce del mediodía, se celebrará en Palacio una recepción del Cuerpo diplomático, con asistencia del Gobierno. Pronunciarán discursos el Presidente de la República y el decano del Cuerpo diplomático. Este es ahora el embajador de Bélgica, y si no pudiese asistir, por hallarse enfermo, le corresponde el decanato al nuncio de Su Santidad, que le sigue en antigüedad. La ceremonia tendrá lugar en el salón grande de las habitaciones del duque de Génova, donde se celebraban durante el verano los Consejos de ministros.

La Casa presidencial Ya está ultimada la organización

### Los guardias de Asalto, apedreados

Cargaron enérgicamente contra los manifestantes

Madrid, 7.—Ayer, a la salida de un mitin comunista que se celebró en el teatro de Fuencarral, se formó una nutrida manifestación.

Cuando ésta llegaba a la altura de la calle de San Mateo, salieron a su paso una sección de guardias de Asalto. Estos fueron recibidos a pedradas y se vieron precisados a cargar enérgicamente.

Fueron detenidos doce individuos, entre los cuales figura Manuel Pérez Rivera, de veinticuatro años, comunista, el cual arengaba a los manifestantes para que asaltaran un establecimiento.

Se le ocuparon documentos y cartas fechadas en Rusia.

## PARA SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y CLERO

### Llamamiento pastoral del prelado a los fieles

El «Boletín Oficial Eclesiástico» inserta un brillante y razonadísimo llamamiento pastoral del prelado a los fieles, en el que dice:

«Como la fe reclama las obras, y la caridad se acompaña de sacrificios, así la religión no puede subsistir sin la rima adyacente del culto externo; si éste decae, languidece aquélla, y cuando el uno desaparece, la otra va de desmedro en desmedro hasta morir de inanición.

Pero el culto supone templos, supone altares y velas y manteles y ornamentos y muchas cosas y muchos servicios que cuestan dinero. Antes de iniciarse por el Estado liberal el despojo inicuo, la Iglesia tenía lo suficiente para todas sus necesidades y atenciones con su propio caudal integrado por el pequeño tributo del diezmo y la primicia, y principalmente por las donaciones voluntarias de los católicos pudientes y generosos. Después de robada y esquilada por la desamortización, venía la Iglesia percibiendo del presupuesto nacional, en concepto de restitución, a virtud de capitulaciones contractuales, una mínima porción del montante de sus rentas, reconocida expresamente por el Estado como propiedad intangible de la misma Iglesia; y de esto se aplicaba una partida insignificante y misérrima para las atenciones del culto divino. Ahora el Estado español se siente de nuevo fuerte contra la inerte y sufrida Esposa de Cristo, y no contento con desposeerla absolutamente de sus recursos presupuestarios para el culto desde el próximo Enero, y aun hos-

tigarla con la reducción fulminante, en tiempo y en personal, de la dotación del Clero, todavía se lanza a consumir la injusticia y apretar el cerco de miseria, proponiendo la incautación sin indemnización de la mezquina propiedad rústica que pudo salvar de la codicia expoliadora para entregarla al cultivo de los pobres.»

Añade que viéndose la Iglesia por de pronto reducida a extrema pobreza, no queda otro remedio que recurrir a la caridad de los fieles, rogándoles que contribuyan a cubrir la necesidad magna y urgente de las iglesias parroquiales.

Termina el señor obispo su pastoral con el siguiente párrafo:

«Para la organización del subsidio parroquial tienen recibidas instrucciones provisionales los reverendos párrocos, sin perjuicio de las cuales háganse las colectas especiales, en los días señalados por los reverendísimos Metropolitanos, remitiendo su importe a nuestra catedral de Segovia, en donde se hará el reparto correspondiente. La Junta diocesana de Acción Católica se ocupa con plausible celo de articular, y darle forma y firmeza, el plan de postulación y de inversión que haya de adoptarse en definitiva como más apropiado a nuestra Diócesis. A este fin interesa sobremanera que se constituyan cuanto antes las representaciones parroquiales de que hablabamos en nuestra Instrucción, Pastoral del 30 de Diciembre último y se remitan los nombres a esta Junta diocesana.»

## Instantánea política

### LLAMADA A LAS DERECHAS

El cine de la Opera, antes Real Cinema, de Madrid, está rebosante de un público ávido de la novedad del discurso de don José Ortega y Gasset. Maestro de la palabra y reverentemente admirado en una gran zona intelectual universitaria, han acudido a escuchar la oración política dominical, numerosas personalidades del mundo, que vive del libro y para el libro. En otro lugar, enclavado en la periferia de Madrid, radio de viviendas populares, en cine Europa en Cuatro Caminos, los socialistas caldean el ambiente obrerista.

Ortega traza con rasgos magistrales el pensamiento político de esa olímpica minoría oficialmente denominada «Al servicio de la República». En este ambiente registramos al lado del que trémulamente sigue el curso de la palabra, la señora dilettante, arrastrada por la moda de los cursos de filosofía extrauniversitaria. El gran mundo, elegantemente vanidoso, es un juego de antítesis: filosofía trascendental por la mañana, reunión en el hall de un gran hotel, hablando de mundanidades por la tarde, ruido estrepitoso, baile alacado de jazz-band en la «soirée».

Envuelta en la clámide de una dia-

**INTERESANTE**

Se compra carne de cerdo a treinta y siete pesetas arroba en Cantimpalos

**COOPERATIVA DE COMPRAS**

léctica irreprochable, Ortega lanza el afilado dardo de su crítica a la obra muerta del Gobierno. El público aplaude. ¿Es que está sugestionado por el gesto oratorio arrastrado por el verbo académico? ¿Es que Ortega expone el pensamiento difuso de esta inteligente multitud al viviseccionar la obra gubernamental?

La más alta fase del discurso se registra en el llamamiento al capitalismo y a la burguesía española. Toda inhibición es suicida. Nuestras clases productoras están acobardadas

ante el impulso extremista de la izquierda? ¿O es que han sido mortalmente heridas por aquel dogma de la economía fisiocrática francesa, dejad hacer, dejad pasar? Lo que es evidente por sí mismo es que las izquierdas han estado en su papel. Las derechas lo han abandonado. Quisiéramos, por el bien de España, que reivindicaran sus posiciones para equilibrar, para hacer estable y fecunda la política española.

Ortega ha prestado un gran servicio al llamar desde la tribuna popular a su función a fuerzas españolas, que sólo por su inacción pueden eliminarse de la vida social, política y económica.

ALVAREZ DE LEÓN.

### Dice Maciá que el servicio militar será voluntario en Cataluña y obligatoria la enseñanza

Barcelona, 7.—Ayer, en Esparraguera, el presidente de la Generalidad inauguró unas escuelas y asistió al descubrimiento de una lápida que da el nombre de Francisco Maciá a una de las vías más importantes del pueblo.

Un gran gentío le recibió entusiásticamente. Se adelantó el alcalde y le hizo entrega de su bastón de autoridad, diciéndole: «Donde vos estáis, para mí y para todos nosotros no hay más autoridad que vuestra persona».

El señor Maciá agradeció este gesto y devolvió el bastón, manifestando que desde el momento en que era alcalde por la voluntad del pueblo era merecedor de tenerlo en sus manos.

Se dirigió al Ayuntamiento, y tuvo que salir a un balcón, aclamado por el público que llenaba la plaza.

Entre otras cosas dijo: «Nuestra cultura será llevada a cabo en un sentido izquierdista, lo que quiere decir que todos los niños de Cataluña, desde el hijo del obrero más pobre al del hombre más encumbrado económicamente irán a la escuela desde los seis a los catorce años, y todos podrán aprender lo mismo, porque para los hijos del obrero la

## GONZALEZ CALVO

MUEBLES	SESSÉ	TAPICERIAS
Hermoso bastonero loza, a ptas....	10,00	
Gran aparato luz gabinete » .....	10,00	
Gran aparato luz comedor » .....	12,90	
Gran armario de luna taille en hércule...	80,00	

**GRAN OBSEQUIO a los clientes de la casa: se les pone las CAMAS DORADAS, BRONCE o PLATA, a precios de fábrica**

**FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO**

## LA OBLIGACION DE TODO SEGOVIANO

es consumir primero lo que su patria chica produce, máxime cuando los artículos son en mejores condiciones que los de fuera, cual sucede con

**LA SILLA TOLEDANA** producido de la

**SILLERIA CEBRIAN**

y con otras clases que hace, sin olvidar que facilita presupuesto a **casinos, fondas, etc., etc.**

ARREGLE BIEN SUS SILLAS EN ESTA CASA

**CALLE DE ESCUDEROS, NUM. 17 (Cerca de la plaza Mayor)**

# Antonio Gil y Morales

## MÉDICO Y DENTISTA

Consulta diaria de Medicina general y de enfermedades de la boca y dientes

### CUELLAR (SEGOVIA)

escuela será absolutamente gratuita. En cambio, el servicio militar será voluntario, pues creemos que es mucho más conveniente obligar a los hombres a adquirir cultura que a aprender el servicio militar. Esto no es más que una parte de lo que nos proponemos hacer cuando el Estatuto sea aprobado.

#### En La Granja

### «Gimnástica», 4, «Granja», 1

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos «Gimnástica» de Segovia y el representativo de aquella localidad. El encuentro terminó con el resultado de 4 a 1 a favor de la «Gimnástica».

A causa del mal tiempo reinante asistió escaso público a dicho encuentro.

En el primer tiempo estuvo nivelado el juego, por lo que se hacía temer un empate a 0. Pero en el segundo, al asegurarse la línea media de la «Gimnástica», fué, aunque en algunos momentos se rehacía «La Granja», peligroso para aquéllos.

Comienza el primer tiempo. Después de algunas jugadas de ambos equipos, que no gustan, Chueca tira un «córner», que después de haberle despejado flojo Guerolas, un cabezazo equivocado de Mazé pone en peligro su propia portería; pero Guerolas, que se ha revelado como un gran jugador, consigue despejar nuevamente.

«La Granja» inicia un avance, que es cortado por la línea media contraria.

Cristeta, tras de una jugada de «Goros» y un centro de Mateo, marca el primer goal, que el portero no intenta parar.

«La Granja» tira un nuevo «córner» que Guerolas despeja fortísimo, recogiéndole Santamaría. Un avance de éste es cortado por Pomares que, de un cañonazo bombeado a larga distancia, consigue el primero y único goal para su equipo.

Hacen el saque, coge Isaac el balón y centra a Cristeta. Este chuta y marca el segundo goal.

A los veinte minutos de juego vuelve a marcar Cristeta el tercer tanto.

Ambos equipos hacen jugadas sin importancia. «Gimnástica» avanza, chuta Isaac sin fuerza, el portero recoge y es atacado por Cristeta, que le hace soltar el balón. Se ve otro goal inminente, pero Pomares interviene a tiempo y despeja.

Vuelve a recoger Isaac, centra a Cristeta y marca el cuarto goal.

Se distinguieron de la «Gimnástica», Mateo y Cristeta; de «La Granja», el extremo izquierda Chueca y Pomares.

«La Granja» se defendió valientemente en todo momento.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

«La Granja»: Yepes; Chueca (A.), Molinero; Alonso, Pérez, Corral; Chueca (V.), Gómez, Vega, Marcos y Pomares.

«Gimnástica»: Guerolas; Masá, Gregorio; Santamaría (A.), Isaac, Mateo; «Goros», Cristeta, Bautista, Mateu y Ruiz.

FÉLIX IBERO.

## La Policía descubre un plan de sabotaje contra la Compañía Telefónica

Varios agentes se apoderan de dos bombas después de nutrido tiroteo. Explosión de una de éstas en un registro telefónico

Madrid, 8.—Ayer, a las tres de la madrugada, estalló una bomba en el registro telefónico del Pacífico. La Policía sostuvo un tiroteo con tres saboteadores que intentaban colocar dos explosivos en el registro telefónico de la carretera de Francia, y tras una lucha con un comisario, fué detenido Benigno Rodríguez, anarquista, que preparaba otro atentado contra el registro de la calle de Florida. Se había preparado un plan de conjunto y de ejecución simultánea contra cinco registros de la Telefónica. Parece que estos intentos darán lugar a que se aplique la ley de Defensa de la República contra el Sindicato de Telefonos.

Sápose en la Dirección de Seguridad el propósito de indeterminados individuos de producir simultáneamente actos de sabotaje contra las líneas telefónicas, y habrían de consistir tales actos en destruir con bombas decenas de registros que reúnen en sí la clave general de las comunicaciones.

Entre los registros que las confidencias señalaban como lugares propios para el sabotaje estaban los de la calle de Florida, Pacífico, Bravo Murillo, Goya y Carretera de Francia (Hotel del Negro).

El director de Seguridad dispuso montar un servicio policiaco en puntos estratégicos de Madrid, y en persona, acompañado por el jefe superior, señor Herráiz, recorrió en automóvil particular las vigilancias establecidas.

**Incautación de dos bombas y detención de un anarquista**

Apostados en un portal de la calle de San Vicente, convenientemente ocultos para vigilar la calle de Florida, como paso hacia ella, se encontraban a las dos de la madrugada el comisario jefe de la Brigada de Investigación, señor Aparicio y los agentes señores Rodríguez Ruiz, Montice, Flores y López Monzo.

Serían ya las tres, cuando advirtieron que en la esquina de la calle de Barceló se habían detenido dos individuos, uno de los cuales ocultaba un voluminoso paquete. Después de una breve pausa, los dos sujetos siguieron su marcha por dicha calle de Barceló.

El comisario y los agentes emprendieron también el mismo camino, distribuidos por ambas aceras. Al observar los individuos la vigilancia se cambiaron de acera y pasaron a la que solamente vigilaba el señor Aparicio. Avanzó éste y a dos pasos de ellos les dió el alto y les preguntó si llevaban armas.

Rápidamente uno de los interpellados dejó caer el bulto, y huyó, mientras el otro, que llevaba una pistola «Astra» de calibre 9 se volvió y encañonó al comisario. Aunque éste iba prevenido con su pistola en el bolsillo del abrigo, no pudo utilizarla, dada la rapidez de movimientos del desconocido. No obstante, el señor Aparicio se abalanzó contra el individuo y dió tiempo a que llegaran en su auxilio los agentes, quienes desarmaron y detuvieron al presunto saboteador, el cual dijo llamarse Benigno Rodríguez Santiago, de treinta y un años, casado, impresor, con domicilio en el Paseo de los Melancólicos, 2. Manifestó ser anarquista, y que estaba dispuesto a los sabotajes para ayudar a los compañeros de Telefonos y corresponder a la ayuda que éstos prestaron cuando la huelga de impresores. Benigno Rodríguez está fichado como reincidente en delitos contra la propiedad y como detenido gubernativo varias veces por actos sociales y políticos.

El detenido Benigno Rodríguez fué llevado a la presencia judicial. Después de declarar fué trasladado a la cárcel.

En el lugar de la aprehensión recogió la Policía el paquete que dejó caer el fugitivo. Contenia dos bombas iguales unidas por una cuerda. De un cabo pendía un clavo, sin duda destinado a colgar los artefactos en el interior del registro.

**La Policía, tiroteada**

En la carretera de Francia, sitio conocido por Hotel del Negro, prestaban la vigilancia propia del mismo servicio los agentes señores Poveda, Otero, Horcajada, García Ortiz y Alonso Batanero.

A las tres de la madrugada observaron que, procedentes de Fuencarral, venían tres sujetos de sospechosa traza. Ocultos los agentes pu-

dieron oír que uno de los caminantes decía a los otros: «Esto va pesando mucho».

Entonces la Policía se dispuso a detenerlos, pero apenas se dieron aquéllos cuenta de la maniobra, iniciaron un nutrido tiroteo contra los agentes. Estos se replegaron y contestaron con sus pistolas a la agresión, pero protegidos los otros por sus propias armas, consiguieron huir sin dejar huella de la fuga.

En aquel lugar dejaron abandonadas las bombas de características iguales, a las que se pretendían utilizar en la calle de Florida.

#### Estalla una bomba en un registro

Otra de las vigilancias estaba montada en la calle del Pacífico, frente a las oficinas de M. Z. A., y algo alejada del registro que se vigilaba.

Surgieron varios individuos sospechosos, y cuando los agentes salían en su persecución, pudieron oír el estampido de una bomba que estallaba en el mencionado registro. Tampoco se consiguió dar alcance a los fugitivos.

El registro siniestrado tiene poca importancia y apenas se produjeron daños. En torno a este plan saboteador siguen las investigaciones policíacas, con la esperanza de descubrir plenamente a los responsables.

Creemos saber que ayer tarde conferenció el director de Seguridad con el ministro de la Gobernación, y acaso se acuerde aplicar la ley de Defensa de la República al Sindicato de Telefonos.

#### CHOQUE DE TRENES

### SE PRODUCE A CAUSA DE LA NIEBLA, QUEDANDO UN MOZO DE ESTACION APRIIONADO ENTRE VAGONES Y RESULTANDO DIEZ HERIDOS

Barcelona, 7.—Ayer, a las ocho, ocurrió en la estación de Molins del Rey, un choque de trenes, que ocasionó desgracias. En la estación estaba parado el tren ascendente de Barcelona. Como quiera que la hora de hallarse los dos trenes coincide casi siempre en el momento en que el ascendente de Barcelona está parado en el andén, no hay tiempo material de ponerlo en la vía muerta. Esta eventualidad era salvada siempre con los discos de señales, que marcaban el peligro para el tren de Villafranca, y éste paraba antes de llegar. Ayer la niebla, que se había extendido a la hora de referencia, impidió al maquinista del tren de Villafranca darse cuenta de que los discos señalaban peligro. El tren entró en agujas y se lanzó contra el que estaba parado en la vía. El choque fué violentísimo y los vagones de los convoyes resultaron con averías.

A consecuencia del choque resultaron heridos dos guardafrenos de los respectivos convoyes, llamados José Fontanilles y Roque Matías. Entre los viajeros resultaron heridos José Vives, Pedro Villá, Francisco Delgado, Ana Alonso, Jaime Puig, Ana Garrolera, José Soler e Isabel Sánchez.

Los heridos, convenientemente asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios.

El accidente más sensible del choque fué la muerte del mozo de estación José Llop, el cual, sin darse cuenta, se metió entre dos vagones con intención de unirlos, cuando ocurrió la desgracia.

El gobernador civil ha manifestado que había pedido noticias acerca de lo ocurrido en la estación citada para exigir las responsabilidades que se derivan de los hechos.

### Pistola en mano desvalijan a un chauffeur después de alquilar su "taxi,"

#### Otro atraco

Madrid, 8.—Francisco López Carrero, domiciliado en la calle del Doctor Castelo, número 16, denunció ayer que cuando pasaba por la calle de Alcalá, le salieron al encuentro dos sujetos que, con amenazas, se arrojaron sobre él, despojándolo de 175 pesetas en billetes y tres en plata, la gabardina y un pañuelo de crespón que llevaba al cuello.

Manifestó también que conocía a uno de los atracadores por el apodo de «el Chulo de los Calcetines».

Inmediatamente se dió cuenta de lo que había ocurrido a las autoridades, y los agentes de servicio de la Brigada Móvil encontraron dormidos en un autobús de los que hacen el servicio al cementerio del Este desde la plaza de Manuel Becerra a «el Chulo de los Calcetines» y a su compañero, a los que detuvieron, no sin que aquél se defendiera a mordiscos y patadas. En poder de los maleantes se encontraron la gabardina y el pañuelo, pero no las pesetas, que se suponen en poder de una mujer, a la que busca la Policía.

**Chófer atracado pistola en mano**

Madrid, 8.—Martín Díaz García, de treinta años, casado, «chauffeur»,

domiciliado en la calle de San Vicente, número 4, denunció en la Comisaría de Palacio que a las once y media de la noche, hallándose en la glorietta de Atocha, alquillaron el automóvil que conduce dos individuos, que le ordenaron que se dirigiera al paseo alto de la Virgen del Puerto, y una vez allí se aparearon del vehículo, y pistola en mano le obligaron a seguirle hasta la parte baja del paseo, despojándole allí de todo cuanto dinero llevaba y de la documentación, dándose inmediatamente a la fuga.

El «chauffeur», intimidado por la agresión, no pudo pedir auxilio, y se limitó a dar cuenta de lo que le había ocurrido a las autoridades.

### El Papa habla a los estudiantes católicos

Roma.—El Papa ha recibido en la sala Clementina a 150 jóvenes universitarios católicos. Pronunció un discurso en el que después de unas cariñosas palabras de bienvenida afirmó que la Acción Católica de los jóvenes prometía un gran bien. Aludió después a los incidentes pasados, y dijo que había que dar gracias a Dios por todo lo sucedido que seguramente ha sucedido para bien.

Después de esperar confiadamente reanudamos con mayor brío y voluntad el camino. Hemos visto ya el gran bien que la Providencia sabe sacar de las tribulaciones y hemos podido notar el universal afecto que rodea al Vicario de Cristo.

También de lejanos países hemos recibido testimonios de la utilidad de la Acción Católica en ayuda de la Jerarquía. El Papa ha visto mucha fidelidad en los propósitos, mucho ardor en el nuevo programa, mucha generosidad y mucha perseverancia. Se reanudó la tarea bajo óptimos auspicios en la víspera de San Ambrosio, que representa la santificación de la ciencia y la ciencia puesta al servicio de Dios. Otro auspicio bellísimo es la próxima fiesta de la Inmaculada y la proximidad de las fiestas de Navidad, dulcísimas para todo corazón cristiano.

Terminó exhortando a los jóvenes a la formación del corazón y de la mente para ser apóstoles de la nueva sociedad, para trabajar por la Iglesia, por la Jerarquía y dando la bendición a todos los estudiantes en sus estudios y en sus familias.

### SE PRODUCE UN PLANTE EN LA CARCEL DE SEVILLA Y LOS RECLUSOS QUEMAN LAS COLCHONETAS

#### Originó el suceso un maleante conocido por «Mijitas chico»

Sevilla, 8.—La Policía detuvo, en un baile de la Alameda de Hércules, a un individuo apodado «Mijitas chico», hermano del ya célebre «Mijitas», ratero que se evadió de la cárcel de Sevilla en complicidad con el mecánico Pablo Rada.

El «Mijitas chico», que está reclamado por varios Juzgados, promovió un gran escándalo, resistiéndose

#### VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

## Merejkovsky, exégeta de Egipto

Por ANGEL DOTOR

Pocos pueblos, de cuantos se han venido en apreciar su relevante importancia en la historia de la Humanidad, ofrecen el caso de Egipto, o sea una súbita revelación de su magna cultura y curiosa espiritualidad pretéritas, las cuales permanecieron por espacio de muchos siglos poco menos que ignoradas, hasta que descubriéronse a la luz de la moderna investigación reconstructiva por una legión de eminentes y esforzados sabios escritores.

El siglo XIX, que fué no solamente el de las grandes exploraciones geográficas, sino también el de los trascendentales descubrimientos históricos y artísticos, nos ofrece un concepto de Egipto completamente renovado, hasta el extremo de que en toda la labor desarrollada por esos llamados orientalistas de diversos países en pro de la penetración en el misterio de las antiguas civilizaciones de Asia y África, acaso destaque esa exégesis del país de los faraones.

Y esos progresos manifiéstanse en curva ascendente, pues en los años transcurridos de la presente centuria prosiguen los descubrimientos arqueológicos, fuente principal, con la crítica racional, de los grandes avances de la Historia. Creemos innecesario, referirnos concretamente a los mismos, porque en el recuerdo de todos está la curiosidad y expectación mundiales que algunos de ellos despertaron.

La conclusión que llegan a convenir las autoridades en la materia es aquella que se refiere al modo cómo Egipto prueba apodicticamente la unidad que ofrecen las ideas, los credos y hasta los principios filosóficos, religiosos y sociales tenidos como profundamente originales o autóctonos en tanto no se averiguaron sus entronques en cristalizaciones de anteriores ciclos vitales. En efecto, los

## VENereo - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

### MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

a ser conducido a la Comisaría. Ya en uno de los calabozos, se dió un corte en el cuello con una cuchilla de afeitar que llevaba escondida. Urgentemente fué conducido a la Casa de Socorro próxima, donde se le asistió de la herida que se produjo, cuyo pronóstico fué calificado de leve. Inmediatamente le reintegraron al calabozo.

Al ir el juez de Primera Instancia a tomar declaración al citado ratero éste se insolentó con el juez, insultándole, y después, encarándose con el director de la cárcel, le arrojó un puchero de agua hirviendo, pero no alcanzó al funcionario. La guardia interior fué detrás del «Mijitas», y entonces éste arrojó a los demás presos y promovió un plante. Causaron grandes destrozos en el interior de la cárcel y quemaron las colchonetas. Fué necesario avisar al servicio de bomberos, que inmediatamente logró apagar el siniestro.

### Del Gobierno civil

Visitas y comisiones

Como de costumbre, recibió esta mañana a nuestro compañero el gobernador civil de la provincia, comunicándole que por su despacho habían desfilado varias visitas y comisiones, tratando de diferentes asuntos de interés en la provincia.

Dijo también que enterado de que en Adrada se había declarado un importante incendio, había rogado al alcalde de Segovia el envío del material necesario para su extinción.

#### La celebración de procesiones

Continuó diciendo el señor de Andrés que de diferentes pueblos le habían hecho consultas respecto a la celebración o no de procesiones, y al objeto de que quede bien precisado su criterio en este asunto, el gobernador enviará en breve una circular a todos los alcaldes de la provincia.

#### Relaciones de obreros parados de la provincia

Terminó diciendo nuestra primera autoridad civil que tiene mucho interés en rogar a los alcaldes de la provincia remitan urgentemente relación exacta de los obreros parados y nota de las cantidades que dispongan en el presupuesto municipal para efectuar obras.

mentos diversos, entre los cuales destaca el del antiguo Egipto, a que se refieren sus obras maestras «El Tankhamen en Creta» y «El Mesías», ambas publicadas ya en lengua castellana, en versión y con prólogo de Ricardo Baeza.

Magnífica evocación del alma milenaria egipcia, en aquellos tiempos (siglo XV antes de Jesucristo) de su máximo esplendor, los libros de Merejkovsky, aunque constituyen narraciones con relieve accional propio, vienen a ser continuación cronológica uno de otro, y desde luego, excelente muestra de lo que puede llegar a conseguirse con el cultivo de la novela histórica, tomando como asunto narrativo lo emanado de épocas antiguas. Ambas de gran belleza de forma y con un estilo plástico y luminoso, encarnan esa atrayente exégesis de uno de los momentos culminantes de la historia de Egipto que no han vacilado en elogiar todos cuantos las conocen, exégesis de gran actualidad en años inmediatamente posteriores al último gran hallazgo de la arqueología egipcia, como es el del oculto monumento funerario de Tutankhamen, logrado por los ingleses Carnarvon y Carter.

«Tutankhamen en Creta» refiere a los años en que el que llegaría a ser monarca egipcio representaba a la corte de Tebas como embajador en la gran isla mediterránea de Creta, a la sazón núcleo importante de la cultura de la época, algunas de cuyas tradiciones todavía perduran en el acervo del conocimiento popular, y que Merejkovsky analiza sabiamente, ofreciéndonos con gran riqueza descriptiva una como exposición de ritos y misterios de profunda agudeza y colorido, en lo que el famoso personaje queda como obscurido por la bella figura de la sacerdotisa Dio. «El Mesías» es creación más extensa, a la que transportanse los personajes principales de la anterior, que quedan unidos a los más numerosos a que la misma vida, personajes entre los que destaca el rey Akhenaten o Amenofis IV, figura trascendental y hasta ahora poco conocida, pues constituyó nada menos que el gran revolucionario que cambió el sentido de la vida egipcia, eminentemente tradicional, anulando el politeísmo secular y estableciendo la nueva religión y sistema teocrático absorbentes, como es sabido, del sentido vital de la época.

Ambos libros presentan como motivo común el demostrar las afinidades existentes entre la religión cristiana y otras anteriores, o sea ese proceso evolutivo del sentido religioso que no ha faltado quien ya vislumbrase en el decurso del tiempo, asunto de gran envergadura, pues, cuya índole interna constituye el sustrato de las creaciones que nos ocupan, y que Merejkovsky desarrolla con tino y maestría. Ese leitmotiv formal, que apenas apunta en «Tutankhamen en Creta», culmina en «El Mesías», donde además de presentárenos la gran revolución originada por la cuestión religiosa, en la que fueron figuras antagónicas Akhenaten y Tutankhamen, empujados fuera éste hijo político de aquél, y hasta la semejanza de Akhenaten y el Nazareno o Jesucristo, ofreciéndonos, por añadidura, aspectos o episodios que realizan esa afinidad, ampliada a otros famosos reformadores religiosos.

#### ALMACEN DE PESCADOS DE

### Juan José García

DE

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Medio	Altillo
Merluza	1,50	2,00
Congrio	1,00	1,50
Besugos	0,50	0,75
Pescadillas	0,20	0,30
Lenguados	0,80	1,00
Lenguadinas	0,50	0,75
Sardinias	0,20	0,30
Calamares	0,20	0,30
Voladores	0,20	0,30
Negros	0,20	0,30
Chicharros	0,20	0,30

TELEFONO NUMERO 96

## AL 30.307 LE CORRESPONDERAN TREINTA MILLONES DE PESETAS

que repartirá la CASA MATIAS en participaciones a todo comprador, teniendo en cuenta que es la única casa en Segovia que vende los mejores calzados; en precios, no tiene competidor

PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL

## Decir 10.436 y decir 30 millones ¡IGUAL!

¿LE GUSTARIA JUGAR UN NUMERO CON TANTA SUERTE? Puede hacerlo GRATIS, haciendo las compras de ultramarinos en LA ECONOMICA. Desde el día 1 y hasta el 21 inclusive de este mes, REGALAMOS cincuenta céntimos en el número arriba indicado por cada 12,50 que compren de una sola vez y al contado

San Francisco, 22 Teléfono 47 Se sirve a domicilio

También damos participaciones en el número 26.017 a todos los clientes de esta casa, como puede verse en un número que no se debe despreciar.

# ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

## Reunión de la minoría radical

Madrid.—Esta mañana se reunió el Congreso la minoría radical, el estuvo más concurrida que de ordinario. Terminó a la una de la tarde.

Hablamos con el señor Guerra del cual, el cual quitó importancia política a la reunión.

Dijo que el representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, había dado cuenta de la labor realizada por aquélla.

Se acordó, en cuanto a la ley del voto se refiere, presentar varios proyectos particulares y enmiendas.

Preguntado si éstas serían subsanales, contestó que no y que se referían a detalles técnicos.

Oyeron el informe del diputado don Hidalgo en relación con la reforma agraria y se acordó también que éste continúe en la Comisión.

En cuanto a los Estatutos, se aplaudo la resolución hasta la nueva reunión a la que asistirá el señor Lerroux, suponiendo que las cuestiones políticas no se abordarán hasta entonces.

**Asamblea Nacional de Archiveros bibliotecarios y arquitectos**

Madrid.—En la Biblioteca Nacional se celebró esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, con asistencia del ministro de Instrucción, y de los directores de la Biblioteca Nacional y Bellas Artes.

El señor Domingo pronunció breves palabras, elogiando la labor de

los archiveros y seguidamente declaró abierta la Asamblea.

## Preparativos para la recepción del Presidente

Madrid.—En Palacio se ultiman los preparativos para la recepción del Presidente de la República.

A ambos lados de la puerta de la Plaza de Oriente se procede a levantar tribunas, desde las cuales los invitados presenciarán el desfile.

## La fiesta de la Inmaculada en Madrid

Madrid.—Con gran solemnidad ofició esta mañana, a las diez, en la Catedral, el obispo de la Diócesis, asistiendo las dignidades eclesiásticas. El templo estaba totalmente ocupado por los fieles.

El panegírico del Misterio estuvo a cargo de don Juan Marco Banega. Se verificará la colecta en todos los templos, a cuyo frente hay sacerdotes y seglares.

Después de la misa, el prelado dió la bendición Papal y seguidamente abandonó el templo, seguido por las dignidades y numerosos fieles que besaron el anillo.

También se han establecido mesas presididas por señoras. En las bandejas se ven bastantes billetes y monedas de plata.

## En la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—La Academia de Jurisprudencia ha celebrado una fiesta religiosa en la iglesia de San José.

Asistieron el vicepresidente, el secretario y la mayoría de los académicos.

Predicó don Ramón Molina, canónigo de Toledo.

## Las Juventudes Jaimistas y las Margaritas

Madrid.—Las Juventudes Jaimistas y de Margaritas, han celebrado un acto solemne con motivo de la festividad del día. En la iglesia de San Ignacio se ofició una misa de comunión.

Asistieron destacadas personalidades tradicionalistas, la Agrupación escolar, los requetés, el ex diputado señor Senantes, el Círculo Jaimista en pleno, los diputados señores Estébanez y Beunza. Las Margaritas lucían sobre el pecho la simbólica flor.

La iglesia estaba totalmente llena de fieles.

A la una y media se reunieron las distintas agrupaciones en fraternal banquete.

En la iglesia de la Concepción se celebró una misa de la Asociación de Señoras de María Inmaculada, familias de generales, jefes y oficiales de Infantería.

El panegírico estuvo a cargo del Padre Rubio.

## Fuerzas de marinería a Madrid

Ferrol.—Ha salido para Madrid la columna del destroyer «Almirante Cervera» que asistirá a los actos de proclamación del Presidente de la República.

En Palencia se unirá a las fuerzas del crucero «Bilbao» que van a la capital de España con el mismo motivo.

a todos los delincuentes primarios que sufran arrestos correccionales o penas aflictivas.

2.ª A los reincidentes se les rebajará la cuarta parte de su condena y si tienen más de una, la rebaja se aplicará a la de mayor tiempo.

3.ª Se concede indulto total de los arrestos impuestos por conflictos del trabajo y hechos de faltas.

4.ª Se concede indulto total a los prófugos y rebeldes que residan fuera de España más de veinte años, debiendo solicitarlo en un plazo de seis meses de las autoridades judiciales, diplomáticas o consulares.

5.ª En los delitos a instancia de parte, se concederá el indulto total si no se opone a ello la parte ofendida.

## Como se esperaba, el conflicto del puerto de Gijón ha tenido derivaciones que crean una situación grave

**En tres fábricas los obreros se han declarado en huelga de brazos caídos. Una de ellas está acordonada por la fuerza pública**

Gijón.—El conflicto del puerto ha tenido las derivaciones que se temían, amenazado con crear una situación muy grave que se ha iniciado hoy.

En la fábrica «Ladiada», seis peones se negaron a retirar mercancías boicoteadas por lo cual fueron despedidos.

El resto del personal, haciendo causa común con aquéllos declararon la huelga de brazos caídos, cerrando todas las puertas del establecimiento.

Al encargado de la fábrica le entregaron las bases redactadas allí mismo, en las que piden readmisión de los peones despedidos y no poder ser obligados a recibir mercancías boicoteadas.

El número de obreros que permanece dentro de los talleres se eleva a seiscientos, entre ellos doscientas mujeres.

El comisario de Policía se presentó ante la citada fábrica y requirió a los huelguistas para que salieran a lo cual se negaron.

Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y agentes de Policía se presentaron en aquel lugar, no permitiendo los obreros su acceso al interior, por lo cual acordonaron la fábrica.

Se espera con expectación la decisión del gobernador civil.

## Otra huelga de brazos caídos

Gijón.—Por la misma causa que en «Ladiada», se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de vidrio «La Industria».

## Otros 1.200 obreros en huelga de brazos caídos

Gijón.—En la fábrica de acero Morera los mozos se negaron a manipular con mineral boicoteado.

Después de celebrar una entrevista con el alto personal de la fábrica, se declararon en huelga de brazos caídos 1.200 empleados.

## Comunistas y sindicalistas, disueltos por la fuerza pública

San Sebastián.—Se ha practicado una importante detención relacionada con el atraco a la Central de Ferrocarriles del Norte.

Grupos de comunistas y sindicalistas se presentaron frente al Comedor de Caridad y pretendieron impedir la entrada a las personas que iban a tomar comida.

Guardias de Seguridad disolvieron los grupos, pero los adultos y niños que asisten al comedor no se atrevieron a entrar y regresaron a sus domicilios.

## Barcelona presenta al aspecto de los días de fiesta

Barcelona.—El aspecto de la ciudad en el día de hoy, es el mismo de los días festivos. A mediodía cerró el comercio y se pusieron en los balcones bastantes colgaduras, algunas de los colores catalanes, las cuales fueron retiradas por los guardias municipales.

La concurrencia a los templos ha sido extraordinaria. En la Catedral ofició el obispo, quien en la oración sagrada hizo un llamamiento de concordia a todos y expuso la necesidad de defender a la Iglesia amenazada.

Asistieron a la misa, desde el presbiterio, el diputado señor Carrasco Formiguera y once concejales.

## Mozos de Escuadra a Madrid

Barcelona.—Mañana saldrán para Madrid cincuenta mozos de Escuadra, mandados por el comandante señor Tarras, los cuales formarán con motivo de la elección de Presidente de la República.

## Los tradicionalistas pasean por las calles de Barcelona una bandera monárquica, la colocan en el Casino y dan gritos subversivos

Barcelona.—Los tradicionalistas han celebrado una fiesta solemne en la iglesia de San Agustín con motivo de la festividad del día.

Al terminar la misa, un numeroso

6.ª El beneficio de esta ley se concederá por hechos cometidos con anterioridad a la concesión de este indulto.

7.ª Para acogerse a los beneficios de esta ley es indispensable que no exista más de una nota desfavorable en las hojas de los penados.

8.ª Los directores de las prisiones harán una liquidación provisional que han de someter a los Tribunales respectivos.

9.ª Por una sola vez y como gracia especial, en el registro de penados y rebeldes no constarán los antecedentes penales de los indultados siempre que hayan transcurrido veinte años desde la comisión del hecho hasta la publicación de esta ley en la «Gaceta».

grupo se situó en la plaza de San Agustín, engrosado después por la agrupación tradicionalista, cuyos componentes se tocaban con boinas rojas y estandarte.

En otro grupo destacaba una bandera monárquica.

Poco después iniciaron la marcha con dirección al Casino de Portacerrisa, mientras daban gritos subversivos.

Al paso de los manifestantes salieron un oficial y una pareja de Seguridad que no pudieron disolverlos.

Al llegar al Casino, izaron en un balcón la bandera monárquica, que poco después era retirada por agentes de la Policía.

Al paso de los grupos que, como hemos dicho, daban gritos subversivos, contestaban otros con vivas a la República.

Frente al Casino de los tradicionalistas se situó bastante público. Los guardias de Asalto despejaron aquellos alrededores.

MENCHETA.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## De sociedad

### Viajes

Han llegado: De Valladolid, doña Mercedes Carrara.

### De días

Hoy celebran su fiesta onomástica la señora viuda de Ruiz y su hija Concha.

### Felicidades

**Enferma**  
Se halla enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señorita Pilar Rubio, hija del conocido industrial de esta capital, don Julio.

Deseamos su rápido restablecimiento.

### Misa de funeral

La que se celebre mañana, a las ocho, en la iglesia de San Andrés, se aplicará en sufragio del alma del señor don Valentín López Barrioso (que en paz descanse).

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

**Terciopelos, paños, paños para vestidos, franelas, pañetes, la mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras caídas en franelas con bonitos dibujos, 0,75 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la**

## CASA FERMIN

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con sangrecilla. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 55; niños, 87; total, 92. En la cena: adultos, 52; niños, 40; total, 92. Total del día, 184.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

### TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Relación de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir el cargo de interventor de Arbitrios de esta excelentísima Corporación, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 21 de Agosto de este año.

Número 1, don Pablo Velasco Marinas; número 2, don José Peña Huerta; número 3, don Felipe de Benito y de Benito; número 4, don Juan Luis Guiñero García; número 5, don Filemon Gómez Rojo, y número 6, don Teodosio Tardón Herranz.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los opositores, haciéndoles saber a la vez que la práctica del primer ejercicio dará comienzo el día 10 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, por el orden en que anteriormente se inserta.

Segovia, 7 de Diciembre de 1931.—El presidente del Tribunal, Pedro Rincón.

## Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## El Consejo no trató de las leyes complementarias que han de aprobar las Cortes

Seguramente se ultimaré ese punto en la reunión que esta noche celebran los ministros en la Presidencia. Se nombra embajador en la Argentina al señor Danvila y en París al señor Madariaga

También aprobó el Consejo la creación de Tribunales de urgencia, el próximo indulto y la plantilla de porteros de Ministerios

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid.—Los ministros se han reunido en Consejo. Existe gran expectación por conocer su resultado, lo que se cree que en él se acordará el número de las leyes complementarias que redactarán estas Cortes, decidiendo de ello la actitud que adopten los radicales sobre la formación o colaboración en el primer gobierno constitucional.

El ministro de Justicia dijo a los formadores que llevaba un proyecto de ley que leerá mañana sobre tribunales de urgencia. Se refiere al proyecto al amparo de los ciudadanos.

El señor de los Ríos considera esta como complementaria de la Constitución.

El jefe del Gobierno y el ministro del Estado dijeron a los periodistas que quizás a la salida pudieran ser más explícitos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y quedaron reunidos a las once y veinte.

### A la salida

El Consejo de ministros terminó después de las dos de la tarde.

El señor Lerroux dijo a los informadores que no se había discutido nada relacionado con las leyes complementarias.

Se habló de política, de administración y de protocolo.

Es cierto que el Presidente de la República tiene el propósito de vivir en Palacio—preguntó un periodista.

—Eso—contestó Lerroux—sería cuestión meramente personal; no el propio Presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en Palacio.

Yo—agregó el ministro de Estado—he informado al Consejo de la reciente actuación en París.

También acordó el Consejo nombrar embajador en la Argentina a don Alfonso Danvila, que ostenta el cargo en la capital de Francia.

Preguntado quién sustituiría al señor Danvila, se negó a contestar, manifestando que no creía oportuno el nombre mientras el Gobierno no diera el «placet» al nuevo embajador.

Otro periodista dijo al señor Lerroux que todas las posibilidades se inclinaban a la formación de un Go-

bierno de iguales características que el actual.

—Así lo creo—contestó—. Por mí puedo asegurarle que no aceptaría el Poder con estas Cortes.

El señor Largo Caballero, a quien los periodistas hicieron preguntas sobre la cuestión política, contestó que quien ha de resolver este asunto es el Presidente de la República, pues no es tal cosa de la incumbencia del Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que el nuevo embajador de París será el señor Madariaga.

—El señor de los Ríos dijo que se había aprobado un proyecto de ley extendiendo los beneficios del próximo indulto a los condenados a penas aflictivas.

El señor Azaña manifestó que el Consejo no había terminado. Continuará esta noche, a las diez y media, en la Presidencia.

Añadió que se habían despachado en el Consejo expedientes de nombramiento para el Cuarto militar, Tribunales de urgencia y Reforma de la ley de Enjuiciamiento.

También se habló sobre detalles protocolarios de la ceremonia de la promesa y proclamación de Presidente, y del plebiscito vasco para votar el Estatuto.

Refiriéndose al problema político, dijo el señor Azaña que lo que haya de hacerse corresponde al Presidente de la República.

### Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto organizando la Casa del Presidente de la República.

Otro fijando la plantilla del Cuerpo general de porteros del Estado.

Guerra.—Nombrando el Cuarto militar del Presidente de la República.

Estado.—El ministro dió cuenta de sus actuaciones en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Instrucción pública.—Creando con carácter obligatorio una mutualidad universitaria.

Decreto sobre construcción de un grupo escolar en Jaca.

Encomendando los trabajos de confección del catálogo monumental de España al Instituto de Historia y Arte de la Universidad Central.

Justicia.—Autorizando al ministro la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre Tribunales de urgencia.

## MADRID, 4,30 TARDE

Este proyecto consta de tres partes:

Por la primera se establecen, a vía de ensayo, los Tribunales de urgencia en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Segunda. Se da vigencia al procedimiento para delitos flagrantes, que figura escrito, pero muerto, en nuestra ley de procedimiento criminal.

Tercera. Se modifican algunos artículos de la ley de procedimiento criminal, que son obstáculo para la aplicación de los nuevos procedimientos procesales.

El señor de los Ríos sometió también a la aprobación del Consejo una propuesta de la Comisión asesora central sobre libertad condicional del recluso Pascual Sobrino.

Marina.—Autorizando la adquisición de dos aviones «Dornier» para la Escuela de Aeronáutica Naval.

—Regulando las condiciones de mando de los capitanes de navío y corbeta.

Gobernación.—Autorizando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra para formar el Estatuto regional.

—Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de médicos titulares pase a depender de la Dirección General de Seguridad.

Hacienda.—Nombrando vocal representante del Estado en la Junta interventora de cambios, al director general del Tesoro, don Arturo Foscat.

—Concediendo franquicia arancelaria a las muestras de plantas productoras de vino.

## El Reglamento de subalternos del Estado

El Reglamento referente a la plantilla general de porteros del Estado aprobado en el Consejo, aumenta la consignación del capítulo en 200.000 pesetas, con relación al presupuesto vigente.

Ascienden a 2.500 pesetas los subalternos de la categoría inferior, excepto los trescientos que últimamente ingresaron.

Se crean once plazas de porteros mayores, formando una categoría superior con 5.500 pesetas de sueldo.

Uno de estos porteros estará al servicio del Presidente de la República.

## El decreto de indulto

Deseando el Gobierno subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes dando cima al proyecto constitucional y para celebrar la proclamación del primer Presidente de la República española, se concede un indulto con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Se rebaja la mitad de la pena

## ESTERAS, ALFOMBRAS LIMPIABARROS, BURLETE

# CASA CABRERO

SE DISPONE DE ESTERERO Y BURLETERO

## EL SEGURO DEL PARO

Lo que fué en un principio plausible medida atenuando los efectos de la miseria producida por el paro forzoso, es ahora causa del paro permanente. Después de muchos estudios muy profundos sobre esta materia, principalmente los publicados en la «Revue de Economie Politique», bajo la dirección del eminente economista Gide, se ha llegado, principalmente por los economistas ingleses, a una sorprendente conclusión: el seguro del paro es causa del paro permanente. Es así porque, garantizado al obrero en paro forzoso una subvención mínima, el beneficiario se convierte en parado voluntario. No se acepta por éstos ocupación remunerada por debajo del tipo que el seguro les otorga y de este modo a la vez que la holganza se hace crónica y se habitúa a ella a millares de obreros, se encarece el tipo de salario y subsiguientemente quedan elevados todos los precios por una desproporcionada remuneración de la mano de obra. Dada la situación de la economía mundial, se advierte el desequilibrio entre el índice de precios y el índice de salarios, y los industriales se encuentran ante el pavoroso problema de ver desalojados los mercados por la carestía de precios. En principio, se advierte una tendencia a volver a los métodos económicos de antes de la guerra restableciendo el principio del libre juego de oferta y de demanda, que abarate los precios de la mano de obra, y los productos subsiguientemente. En trance de ruina los «Carrels», «Trust» y consorcios establecidos por la industria para mantener ficticiamente un nivel de precios, no queda otro recurso que restablecer la libertad de contrato de trabajo sobre precios convencionales autónomamente establecido en todas partes...

Pero para llegar a esta reestructuración de la economía mundial se presentan serias dificultades. Una de ellas y no la menor de todas, es el temor a lo que pueda ocurrir suprimido el seguro del paro. Se teme que las masas desocupadas contadas por millones en Alemania, Inglaterra y Norteamérica, actúen revolucionariamente, espoleadas por el comunismo vigilante y atento a este momento de descontento social. Como medida preparatoria para recorrer el espinoso camino, se establece como dogma la necesidad de controlar rigurosamente el seguro del paro. La indemnización de los parados asegurados es copiosa fuente de numerosos abusos, abusos que vician el sistema profundamente y producen una perturbación de tal naturaleza, que Inglaterra ha sido víctima de ello. Las cajas del paro son ya insuficientes para nutrir las exigencias de masas de parados cada día más numerosas. Y tomada en consideración la fuerte depresión económica, es mucho más onerosa la carga que se impone al Estado, ya que los trabajadores no contribuyen a estas cajas más que a razón del 5 por 100 en algunos países. Un distinguido economista belga ha deducido esta importante conclusión: sin poner en duda la honestidad financiera de los asegurados y sin incriminar la buena fe y el buen deseo de los dirigentes sindicales, se ha comprobado de modo incontestable que en las circunstancias actuales el interés material de unos y el interés político de otros les obliga conjuntamente a reclamar sin cesar nuevas mejoras en modo de indemnización, así como en su volumen sin tomar en consideración los daños económicos y sociales a que pueden llevar al país sus reivindicaciones. Se puede asegurar de un modo cierto que los poderes públicos han extremado su complacencia con todas las exigencias sindicales, ya no sólo descuidando la estricta aplicación del reglamento del seguro del paro, sino también tolerando que las cajas descuiden su

función en daño del país, ya que es éste quien ha de contribuir a su subvención por medio de la administración pública. En algunos países como Bélgica, se da el caso de que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de las Cajas comunales autónomas sean sindicatos destacadísimos y obedezcan ciegamente las instrucciones de su partido parcialmente atento a los intereses de la clase con desprecio y menoscabo de los intereses generales. Así el Estado se encuentra totalmente desarmado por esta intrusión de los mismos beneficiarios. Este terrible cáncer social de la época moderna ataca a la Administración pública en todos sus grados. El Municipio de París ha repartido este año, para aliviar la situación de los parados en el departamento del Sena, 91 millones y a pesar de esto, el Consejo municipal ha deliberado seriamente sobre el espectáculo lamentable que todos los días representan estos subvencionados en las calles de París. Las necesidades de control se deja sentir de modo tan imperativo, que la unión de municipalidades socialistas del Sena ha dirigido una nota en la cual se dice que en presencia de la crisis económica sin precedentes, acentuada día en día, mucho más grave de lo que dejan ver las estadísticas oficiales, las municipalidades socialistas creen en el deber de vigilar el funcionamiento de las cajas de paro. La actual reglamentación de socorros debe ser urgentemente revisada.

La desmoralización producida por el seguro del paro en las masas obreras, exige esta inmediata revisión de los reglamentos del socorro. No negaremos que el paro existe, pero en mucha parte es de carácter voluntario, ya que por él se otorgan condiciones mínimas de vida a muchos obreros que no tienen interés especial en trabajar. El Gobierno socialista inglés se vio obligado a renunciar al poder, acosado por las exigencias del partido cada día más numerosas. En nombre de un concepto completamente arbitrario de asistencia social se corrió los ingresos del Estado y de las municipalidades, sin que, por el contrario, las masas obreras en activo presten notable ayuda a sus camaradas. Y es de tal modo grave la transcendencia que puede tener esta actitud en las funciones de la Administración que se inicia ya la revisión de las ordenanzas, lo cual ha de conducir a la anulación del abuso producido por el paro voluntario y más tarde el restablecimiento de libre oferta y demanda, excluyendo la actividad unilateral de masas sociales, atentas exclusivamente a sus peculiares intereses en ruina y detrimento de los generales del país.

Es conveniente que nuestros gobernantes tomen en consideración los resultados obtenidos por el seguro del paro en el extranjero, si alguna vez se piensa en el gabinete establecerlo en España. No creemos que se piense en realizar un ensayo desacreditado en otros países para lesionar la débil economía española y al fin de cuentas llegar a las mismas conclusiones que hemos dejado anotadas.

A. I. ARCO.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Los escrúpulos de la Montespán**  
Luis XIV era muy devoto y su favorita, madame de Montespán, era escrupulosa hasta el exceso. Como la duquesa de Ucesi, sorprendida de tales escrúpulos, le manifestó su extrañeza, le repuso madame de Montespán:  
—Porque yo cometa un pecado, ¿cree usted que debo cometer los demás?

## LOS "GORDOS" PARA NAVIDAD

Bonitos números: el 38.885 y el 37.694 los que serán agraciados con los 30 millones y 16 millones. El que quiera hacerse rico, haga sus compras en la zapatería **LOS CHICOS**. Ha contratado 10.000 pares de zapatos de caballero en piso de suela y crepé de los mejores fabricantes que hoy existen, los que venderá a 17 pesetas. Para convencerse, vean calidad en el escaparate. La zapatería **LOS CHICOS**, vende tanto por vender los mejores calzados y venderlos tan baratos (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

### Un francés en España

Vino a España un francés con el propósito de visitar los monumentos más notables. Un día entró en la catedral de Burgos y entre los muchos objetos curiosos que le mostró el cicerone, tué una calavera de extraordinarias dimensiones.

—¿De quién es esta calavera?— preguntó admirado el francés.

—De San Agustín—replicó el cicerone.

—¿Y esa otra?—repuso el francés, viendo una calavera algo más chica.

El cicerone, que ignoraba a quién podía pertenecer, contestó con la mayor sangre fría.

—Del mismo santo cuando era pequeño.

### LOS CONFINADOS EN FERNANDO POO LLEGAN A CADIZ

Cádiz, 8.—Procedentes de Madrid y custodiados por agentes de Policía, han llegado el sacerdote don Andrés de Las Marías, el comandante don Francisco Rosales y el abogado don Antonio Torrejuncillo. Previa palabra de honor, el gobernador permitió a los paisanos que se alojaron en el Hotel y al sacerdote que fuera al Seminario. Esté se muestra tranquilo y agradecido a las atenciones de las autoridades gaditanas. Ha recibido numerosas visitas.

**Se vende** chota suiza, de ocho días, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

## ¿Otra vez la estabilización de la peseta?

Madrid, 7.—La revista financiera «Madrid» dice que se habla nuevamente de estabilizar nuestra moneda. En la reciente reforma de Ordenación bancaria hay tres artículos dedicados a esa cuestión.

En los momentos presentes, el intento sería nulo. La trayectoria política y económica que se sigue en España es la más contraria a estabilizar una moneda.

No hay moneda estabilizada sin presupuesto nivelado. Tampoco la hay si su precio no depende de su valor adquisitivo. Ni puede obtener un cambio estable existiendo, como existen, importantes descubiertos en moneda extranjera; se indica pasan de 100 millones...

Y aun cuando a la nivelación presupuestaria se llegase, no basta. Es preciso transformar en acreedora la balanza de pagos. Tampoco en esto los síntomas son buenos. El turismo ha disminuido; el tráfico exterior también disminuye, y si bien se han acrecentado los sueldos, ha mermado la capacidad adquisitiva; hoy nuestro Comercio vende un 60 por 100 menos que hace dos años, y la Industria ha perdido más del 45 por 100 de su labor. En Andalucía habrá aumentado el consumo; pero los suministradores temen en el cobro de sus entregas; en España, durante el mes de Septiembre, se han protestado 900.000 letras aproximadamente... Los españoles en América, que antes enviaban alrededor de 600 millones de pesetas por año, ahora apenas si hacen giros; las cuentas corrientes bancarias se han reducido en más de 7.000 millones... En estas condiciones, ¿cómo vamos a hablar de estabilizar la moneda?

Si examinamos el balance de pagos, es decir, los balances publicados por el Banco de España, observaremos que en un solo año el oro perteneciente al mismo y al Tesoro ha disminuido con 227 millones de pesetas, y que con la intervención del cambio se han consumido 216 millones de pesetas-oro, mientras que en las «Cuentas diversas» del Pasivo, en el mentado establecimiento, se elevan desde 265 hasta 457 millones, durante los cuatro meses últimos. Si recordamos que en 3 de Octubre antepasado el oro pignorado era de 227 millones, vendremos a saber que el disponible podría cifrarse en 11 millones. Cifra que, agregada a la de 2.299 en que se fija el oro no gravado para ese día, da un total de 3.310 millones. Y en definitiva, teniendo en cuenta esa suma y la de 2.512 de oro libre de carga en Octubre de 1930, se produce una merma aurífera por 202 millones de pesetas oro, en solo un año, cantidad que baja a 102 millones al estimar, como debe hacerse, las dobles nacionalizadas en unos cuatro millones de libras, es decir, unos cien millones de pesetas.

Si a esos factores se une este otro: no seguir España el ritmo proporcionado a la marcha del oro, y no dar a su moneda el verdadero precio de su valor adquisitivo, ¿cómo puede hablarse de estabilización?

En consecuencia, el problema monetario español no depende de un buen deseo, tampoco de una buena doctrina del ministro de Hacienda. El, en estos momentos, acaso por imposiciones de Gabinete o partido, se halla en momento difícil y grave. Y esa misma dificultad y gravedad tiene el concertar créditos exteriores.

## Detención de uno de los autores del doble asesinato en Ricobayo

Zamora, 8.—La Benemérita de Manganeses de la Lampreana que ha prestado servicio en Ricobayo, participa a la superioridad la detención de Fabián Román Blanco, presunto autor del bárbaro doble asesinato perpetrado en Ricobayo, del que tienen ya noticia nuestros lectores.

Parece que ante el teniente de la Benemérita el detenido ha prestado declaración, haciendo importantes revelaciones.

El detenido manifestó que hace un mes tuvieron noticias de haberse efectuado un pago de 17.000 pesetas por la empresa Saltos del Duero a las víctimas y desde entonces él y su amigo y compañero Antonio Ferreras Cid, de veinticinco años de edad, natural de Puebla de Sanabria, con residencia en Ricobayo, maduraron el plan para efectuar el robo de dicha cantidad. Añadió que su compañero fué el que ideó la perpetración del robo a lo que venían negando el detenido, pero que por fin, en la noche del día 1 del actual decidieron realizarlo y a tal efecto y con el propósito de despistar, salieron el día 2, a las seis, simulando que iban de caza, dirigiéndose con las escopetas por Pino de Oro y Villadepera, a los montes de Moral de Sayago pernoctando en un carro en esta localidad.

El día 3 fueron a comer a Cerezal de Aliste, regresando al atardecer a las inmediaciones de la casa, donde pensaban efectuar el robo, permaneciendo ocultos en un regato hasta la hora del oscurecido, en que el Fabián se apostó en una esquina de la misma, con el fin de ejercer vigilancia, mientras el Antonio Ferreras, armado con la escopeta llamó a la puerta, que fué abierta por Angel Cartón. Hubo un cambio de palabras que no oyó el detenido, sonan-

do una detonación. Inmediatamente, Antonio cerró la puerta y se retiró hacia la carretera para cargar el arma, volviendo hacia la casa en el momento que salía gritando la esposa de Angel Cartón que había quedado muerto en el zaguán.

Nuevamente, Antonio disparó contra Magdalena Santos, dejándola asimismo muerta en el portal. El asesino volvió a cerrar la puerta y dirigiéndose a su compañero le dijo: «Eso ya están seguros; al que pase por aquí lo asesinaré».

El criminal volvió otra vez a la casa con el propósito de efectuar el robo, pero en este momento sintieron el ruido producido por el motor de una camioneta y se ocultaron. Nuevamente pretendieron efectuar el robo, colocándose el Fabián de vigilante, mientras Antonio registraba la casa, pero nuevamente oyeron hablar a unos individuos de Cerezal y Ricobayo que regresaban de Zamora, por lo que huyeron para no ser vistos.

Fabián continuó por la carretera con la escopeta cargada y en el momento de llegar a una curva sintió pasos que debieron ser de la joven Honorina, hija de los muertos, la cual no fué vista por Fabián, pues de lo contrario hubiera sido también asesinada.

Parece que el no haberse sentido los disparos obedeció a haber utilizado los criminales pólvora blanca.

Según un parte de la Benemérita del puesto de Mombuey, el asesino que ha desaparecido no se llama Antonio Ferreras, sino Marcelino Colino Ferreras, natural de Manzanal de los Infantes e individuo de pésimos antecedentes.

Se sospecha se haya internado en Portugal.

## «Cultura Segoviana»

Bajo este título comenzará a publicarse en Madrid el próximo domingo, 13 del actual, una elegante revista ilustrada, por el pronto mensual, y que no será, a juzgar por los preparativos, una revista más, sino la revista especial, justa y bien orientada que la provincia de Segovia necesita.

En efecto, no es propósito de los organizadores de este elemento de cultura hacer un periódico más o menos ameno, una publicación que recoja algunos aspectos de la vida o del ambiente segovianos, sino abrir un cauce, establecer una tribuna, crear un órgano, donde las corrientes intelectuales, las creaciones artísticas y las investigaciones científicas de los segovianos y de todos los que amen a Segovia, puedan ser recogidas, lanzadas a la pública consideración y registradas en su justo valor.

La perspectiva es dilatada. En las columnas y en las estampas de «Cultura Segoviana» se verán reproducidos los tipos y los paisajes de la tierra de Segovia, sus monumentos, sus bordados, las producciones de sus pintores y escultores, dibujantes y músicos. Tendrán expresión las rimas de sus poetas, la prosa de sus hablistas, las investigaciones de sus sabios, de sus arqueólogos y de sus historiadores. Pasarán por ella como por una pantalla cinematográfica, los retratos de sus personajes célebres, los mapas de sus Comunidades de Villas y Tierras, las leyes y Fueros de sus antiguas organizaciones, los trajes de sus aldeanos, las pruebas obtenidas por sus fotógrafos...

Aunque a primera vista parezca que la cultura de una sola provincia no puede alimentar durante gran lapso de tiempo las páginas de una revista, teniendo en cuenta la formidable importancia que en todos los órdenes de la actividad humana ha tenido la tierra de Segovia, puede afirmarse que esta publicación puede contar una existencia dilatada en lo que a material artístico y literario hace referencia.

Lo que más precisa es que los artistas y hombres de letras, los intelectuales de todas clases piensen desde ahora en que su medio de comunicarse con el público, su lugar de exhibir todos los frutos de ingenio o estudio, es «Cultura Segoviana».

Una bella fotografía, una monografía sobre historia o sobre arte, un trabajo jurídico notable, una recopilación de datos de cualquier orden que puedan encaminar a la reconstrucción de la Segovia preterita o a la gestación de la futura Segovia, han de ser recibidos con fraternal acogida en las hojas de la revista.

En cuanto a presentación, condiciones materiales, «Cultura Segoviana» no ha de ceder a ninguna ilustración española de su clase y tenemos la casi seguridad de superar a la mayor parte de ellas.

Los hombres que han tomado sobre sí la tarea de recibir, clasificar y encauzar el torrente de trabajos que indudablemente han de caer sobre la dirección de la revista, no persiguen con esta empresa ni lucro ni gloria. En las páginas de «Cultura Segoviana» aparecerán los trabajos de todos, sin ninguna diferencia, sin que nadie sepa quien dirige a quien, ya que lo único interesante es que la obra común se realice y la cultura regional se difunda.

No se trata de nada personal, sino general.

El anunciante, el hombre de negocios, el segoviano de todos los estados sociales, debe preocuparse de que la revista, «su revista», tenga éxito, se difunda y persista.

Todo buen patriota, todo segoviano culto, sin distinción de ideas, afiliaciones o tendencias, debe leer el primer número de «Cultura Segoviana» y seguramente no dejará de adquirir los sucesivos.

La Dirección de la revista, calle de Narváez, 5, Madrid, atenderá a todos los solicitantes y a cuantas peticiones tengan algo que decir, proponer o pedir a «Cultura Segoviana».

### ¡NOVIOS!

FONDA DE **JOSE OLMEDILLAS**

Sobrios del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran

SERVICIO DE AUTOMOVILES

**SANTA MARIA DE NIEVA**

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS

DE **Pedro Prieto**

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

**Plaza Santo Domingo**

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

**Se admitirían** huéspedes, preferiendo señora o señorita. Razón, en la Administración de este periódico.

### GANADEROS-LECHEROS

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas **JOSE JUNQUERA DEVEGA** MEDINA DEL CAMPO

**Se vende** una vaca holandesa, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Rufino de Gustin, en Sangarcía.

### ¡Automovilistas!

**RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501** Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën, Chevrolet, accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etc.

ENVIOS A PROVINCIAS

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. . . . . 100.000.000 de pesetas  
Reservas. . . . . 31.453.788,43 de . . .

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO

### CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares. Indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponedores gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA  
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)  
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.



EXPRESOS DE GRAN LUJO

PARA AMERICA

Barcelona, Brasil, Plata

8 ENERO

«DUILIO»

Barcelona-Valparaíso

12 DICIEMBRE

«ORAZIO»

Gibraltar-New York

1 ENERO

«Augustus»

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcañá, 47

**Se vende** una vaca suiza, recién parida del tercer parto.

Para tratar, con Blas Sotero, en Chantoria.

**Se vende** un carro seminuevo con yugo. Para tratar, con Felipe Herrero, en La Higuera.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL INFERMEDADES PECHO**